



**ACUERDO:**

Autlán de Navarro, Jalisco, a los 14 catorce días del mes de Noviembre del año 2024, dos mil veinticuatro; vista la solicitud de información que requirió **pide a través del sistema SISAI 2.0, incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con número de folio 140281924000291 el (a) solicitante C. KATAPLAM PLUM** ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro como sujeto obligado para otorgar la información requerida por el (a) solicitante, **a la cual le fue asignado número de expediente interno UT/060/2024**, la cual se transcribe a continuación como a la letra dice:

**Información que consiste en: Quiero conocer el contenido del oficio PMA/028/10/2024 presentado por el Presidente Municipal Gustavo Robles Martínez, mismo que contiene la solicitud hecha al pleno para realizar la contratación de un despacho de cobranza para la cartera vencida del municipio en agua y predial.**

Por lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 85 y 86 numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito dar contestación a lo solicitado de la siguiente manera: -----

**---ÚNICO:** Se notifica al solicitante que su solicitud de información es de carácter **pública, ordinaria** y es resuelta en tiempo y forma debidamente fundada y motivada **en sentido afirmativo por la Unidad Responsable de Secretaría General mediante número de oficio SG/048/11/2024; adjunto al presente, material en el que es requerida la información.**-----

---Como consecuencia de lo antes atestado, se ordena notificar al solicitante, los términos del presente acuerdo para los efectos legales a que haya lugar. Todo lo anterior encuentra su fundamento en los artículos 84 numeral 1, 85 y 86 numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

- - - Por lo expuesto y fundado, así lo provee la **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**----- **NOTIFIQUESE**-----

P.A

LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**





**AUTLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Secretaría General  
SG/048/11/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud

**Lic. Sandra Janitzia Del Toro Dueñas**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**e Información Municipal del**  
**Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y a su vez dar contestación al oficio de fecha 04 de Noviembre del presente año y recibido el mismo día, mediante el cual da a conocer la solicitud de información que pide a través del sistema SISAI 2.0, incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con **número de folio 140281924000291** el (a) solicitante C. **KATAPLAM PLUM** ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán de Navarro como sujeto obligado para otorgar la información requerida por el (a) solicitante, a la cual le fue asignado **número de expediente interno UT/060/2024**, misma que se transcribe como a la letra dice:

Quiero conocer el contenido del oficio PMA/028/10/2024 presentado por el Presidente Municipal Gustavo Robles Martínez, mismo que contiene la solicitud hecha al pleno para realizar la contratación de un despacho de cobranza para la cartera vencida del municipio en agua y predial.

Por lo anterior y con fundamento en el Artículo 85, 86 numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En respuesta a lo peticionado hago de su conocimiento que, con referencia al Oficio PMA/028/10/2024 lo podrá verificar en el siguiente hipervínculo: Contratar despacho cobranza cartera vencida.pdf: <https://firebasestorage.googleapis.com/v0/b/autlan-51170.appspot.com/o/Transparencia%2FIPR40785G114%20Contratar%20despacho%20cobranza%20cartera%20vencida.pdf?alt=media&token=651e3c1d-2988-4351-a10c-f4de03bd6636>

Sin más por el momento y estando en tiempo y forma contestando a lo peticionado, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO del BICENTENARIO del NACIMIENTO del FEDERALISMO MEXICANO,  
así como de la LIBERTAD Y SOBERANÍA de los ESTADOS" y  
"2024, 30 Años de la Creación del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara"  
Autlán de Navarro, Jalisco a 11 de noviembre de 2024

**SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**C. IMELDA GÓMEZ MACEDO**



C.c.p.- Archivo  
IGM/mgrc

11 NOV 2024  
13:23  
**RECIBIDO**



Venustiano Carranza N°1  
Autlán de Navarro, Jal. 48900

317 382 5100  
www.autlan.gob.mx

**AUTLÁN** Ciudad de   
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 Progreso Unidad Futuro